



INFORME DE SEGUIMIENTO 988-15 SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD AUDITORIA Y EXAMEN DE CUENTAS AL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE AYUDAS TECNICAS - MAYO 2016

NÚMERO

988/2015

NIVEL:

CENTRAL

UNIDAD CGR:

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE:

INFORME DE SEGUIMIENTO 988-15 SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD AUDITORIA Y EXAMEN DE CUENTAS AL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE AYUDAS TECNICAS - MAYO 2016

FECHA DOCUMENTO

20-05-2016

SERVICIO:

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

TIPO:

INFORME DE SEGUIMIENTO

INFORMES VINCULADOS

Número	Tipo	Nombre
988/2015	Informe Final de Auditoría	INFORME FINAL N° 988-2015 SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD SOBRE AUDITORIA Y EXAMEN DE CUENTAS AL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE AYUDAS TÉCNICAS-ENERO 2016

OBJETIVO

Realizar el seguimiento a las observaciones contenidas en el Informe Final N° 988 de 2015, sobre auditoria y examen de cuentas al procedimiento de adquisición, otorgamiento y entrega de las ayudas técnicas efectuadas por el Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por este Órgano de Control.

CONCLUSIONES

Observaciones subsanadas

- 1.- Actos Administrativos sin aprobación final.
- 2.- Falta de segregación de funciones.
- 3.- Inexistencia de políticas de seguridad.

4.- Omisión de procedimientos de respaldo.

Observación que se mantiene

1.- Inconsistencia en la información financiera.

DESTINATARIOS

- AUDITORA INTERNA - AUDITORA INTERNA - SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
 - AUDITOR MINISTERIAL - AUDITOR MINISTERIAL - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
 - JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO - FISCALIA - JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO - FISCALIA - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 - MINISTRO - MARCOS BARRAZA GOMEZ - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
 - JEFE DE LA UNIDAD TECNICA DE CONTROL EXTERNO - DAA (S) - JEFE DE LA UNIDAD TECNICA DE CONTROL EXTERNO - DAA (S) - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 - DIRECTOR - DIRECTOR - SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
-

POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS